



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

Notificación por aviso

CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE ÁREA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR AL SEÑOR ABEL ADAN RICARDO GONZALEZ IDENTIFICADO CON LA C.C. 3.823.910, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1474 DE 2011, ARTICULO 106 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011.

Providencia A Notificar: Auto de Apertura de Responsabilidad Fiscal N° 0299 del 13 de mayo de 2016.

Proceso de Responsabilidad Fiscal: N° 019-2015.

Sujeto a notificar: ABEL ADAN RICARDO GONZALEZ.

Dirección de notificación: Calle 11 N° 13-28 Caimito, Sucre.

Funcionario competente: CARLOS JAVIER SERPA RUDIÑO.

Cargo: Profesional Universitario G- 02.

Recursos: No procede.

Se fija en un lugar visible y en la página web de la Contraloría General del Departamento de Sucre de hoy 3 de junio de 2016.

Se desfija el aviso el día 10 de junio de 2016.

Se deja constancia que a partir del día siguiente de desfijado el presente aviso se considera el efecto de la notificación.

CARLOS JAVIER SERPA RUDIÑO

Profesional Universitario Grado- 02

Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.